

MEDICALPLUS S.A.

**Estados Financieros por el año terminado
el 31 de diciembre de 2016
Con el informe del auditores independientes**

MEDICALPLUS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 19

Abreviaturas usadas:

- US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- Compañía - MEDICALPLUS S.A.
-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de
MEDICALPLUS S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de MEDICALPLUS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MEDICALPLUS S.A., al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de MEDICALPLUS S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas,

manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de MEDICALPLUS S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron examinados por otros auditores quienes emitieron una opinión sin salvedades el 26 de marzo de 2016.



CPA. Daniel Medina
Guayaquil, 19 de Abril de 2017
SC-RNAE-No. 924
Auditor Externo

MEDICALPLUS S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016

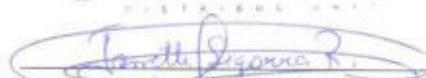
	Notas	...Diciembre 31...	
		2016	2015
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y bancos	4	231,740	24,734
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	1,679,108	1,350,715
Activos por impuestos corrientes	6	136,546	194,485
Inventarios	7	<u>375,222</u>	<u>359,111</u>
Total activos corrientes		<u>2,422,616</u>	<u>1,929,045</u>
Activos fijos	8	<u>84,340</u>	<u>123,157</u>
TOTAL ACTIVO		<u>2,506,956</u>	<u>2,052,202</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	9	762,609	1,035,404
Provisiones		272,201	65,436
Obligaciones financieras		59,551	-
Pasivos por impuesto corrientes	6	<u>16,011</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes		1,110,372	1,100,840
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		-	256,814
Préstamos	10	52,894	-
Préstamos relacionados		-	212,188
Total pasivos no corrientes		<u>52,894</u>	<u>469,002</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1,163,266</u>	<u>1,569,842</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	11	800	800
Aporte futuro aumento capital		-	100,000
Reserva legal		33,908	33,908
Resultados acumulados		<u>1,308,982</u>	<u>347,652</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>1,343,690</u>	<u>482,360</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2,506,956</u>	<u>2,052,202</u>

 **MedicalPlus**
S.A.



Ab. Rafael Bermúdez
Gerente General

 **MedicalPlus**
S.A.



Ing. Janeth Segarra
Contadora

Ver notas a los estados financieros

MEDICALPLUS S.A.Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

	<u>Nota</u>	...Diciembre 31...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(en U.S. dólares)	
Ventas		2,461,690	4,261,670
Costo de ventas		<u>(1,806,517)</u>	<u>(3,576,689)</u>
Margen bruto		655,173	684,981
Gastos:			
Sueldos y salarios		184,849	305,251
Beneficios sociales		29,378	44,646
Aporte a la seguridad social		49,350	37,088
Depreciación de activos		7,241	6,576
Honorarios profesionales		8,590	4,800
Mantenimiento y reparaciones		6,960	3,500
Suministros y materiales		2,880	2,550
Impuestos, contribuciones, Servicios públicos		10,282	2,021
Provisión de cuentas por cobrar	5	195,000	-
Transporte		1,800	480
Combustible y lubricantes		700	500
Seguros y reaseguros		2,165	689
Pago por servicios		<u>57,706</u>	<u>52,395</u>
TOTAL GASTOS		<u>564,605</u>	<u>460,496</u>
Utilidad antes de impuestos		90,568	224,485
Participación de trabajadores		(13,585)	(33,673)
Impuesto a la renta	6	<u>(56,442)</u>	<u>(47,703)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>20,541</u>	<u>143,109</u>



Ab. Rafael Bermúdez
Gerente General



Ing. Janeth Segarra
Contadora

Ver notas a los estados financieros

MEDICALPLUS S.A.Estados de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

	<u>Capital social</u>	<u>Aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u> (en U.S. dólares)	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Diciembre 31,2014	800	300,000	33,908	204,543	539,251
Devolución de aportes	-	(200,000)	-	-	(200,000)
Utilidad neta	-	-	-	<u>143,109</u>	<u>143,109</u>
Diciembre 31, 2015	<u>800</u>	<u>100,000</u>	<u>33,908</u>	<u>347,652</u>	<u>482,360</u>
Devolución de aportes	-	(100,000)	-	-	(100,000)
Ajustes ver nota 6	-	-	-	940,789	940,789
Utilidad neta	-	-	-	<u>20,541</u>	<u>143,109</u>
Diciembre 31, 2016	<u>800</u>	<u>-</u>	<u>33,908</u>	<u>1,308,982</u>	<u>1,343,690</u>

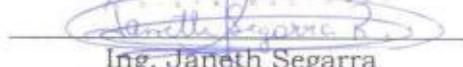
Ab. Rafael Bermúdez
Gerente GeneralIng. Janeth Segarra
Contadora

Ver notas a los estados financieros

MEDICALPLUS S.A.Estado de Flujo de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

	...Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1,983,678	4,098,819
Pagado a proveedores, empleados y otros	(1,876,234)	(3,642,915)
Impuesto a la renta	<u>(40,430)</u>	<u>(154,763)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>67,014</u>	<u>301,141</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activo fijos, neto	<u>31,576</u>	<u>(65,615)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos	(66,584)	(363,838)
Dividendos pagados	175,000	-
Aportes para aumento capital	<u>-</u>	<u>(200,000)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	108,416	(563,838)
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto (disminución) durante el año	207,007	(328,312)
SalDOS al comienzo del año	<u>24,734</u>	<u>353,046</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>231,740</u>	<u>24,734</u>



Ab. Rafael Bermúdez
Gerente General

Ing. Janeth Segarra
Contadora

Ver notas a los estados financieros

MEDICALPLUS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía MEDICALPLUS S. A., fue constituida mediante escritura pública el 24 de septiembre del 2008, en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el registro mercantil de la misma ciudad el 6 de octubre del 2008, su actividad principal es la venta al por mayor y menor de equipos medico e insumos médicos, incluso partes y piezas

La Compañía inició sus operaciones comerciales el 20 de noviembre del 2008 y su domicilio se encuentra ubicado en el Km 1.5 Vía Samborondon, Ed. Xima, piso 2 Of. 204

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar.

2.5. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6. Activos fijos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos fijos medirán por su costo. El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de activos fijos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de activos fijos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados

MEDICALPLUS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ITEM	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de Computación	3

2.7. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

La compañía a implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.12. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.13. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se

reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus activos fijos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la sección 27 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

MEDICALPLUS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

4. EFFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Bancos	231,640	24,634
Caja	<u>100</u>	<u>100</u>
	<u>231,740</u>	<u>24,734</u>

Al 31 de diciembre de 2016, bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	1,543,049	1,065,036
Otras	331,059	293,124
Provisiones de incobrables	<u>(195,000)</u>	<u>(7,445)</u>
Total	<u>1,679,108</u>	<u>1,350,715</u>

Clientes - Representan créditos otorgados por la venta de productos con un plazo de vencimiento de hasta 120 días los cuales no generan intereses.

La compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte

Los créditos por ventas indicados anteriormente, incluyen montos que están en mora al final del periodo; sin embargo, la compañía no ha reconocido una provisión para deudas de dudoso cobro, debido a que no se ha identificado un cambio significativo en la calidad del crédito y por lo tanto, las cantidades aún se consideran recuperables.

MEDICALPLUS S.A.

Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Cambios en la provisión para cuentas dudosas

	...Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	7,445	7,116
Provisión del año	195,000	329
Castigos	<u>(7,445)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>195,000</u>	<u>7,445</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuentes	-	144,956
IVA crédito tributario	<u>136,546</u>	<u>49,529</u>
Total	<u>136,546</u>	<u>194,485</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta a pagar	<u>16,011</u>	:
Total	<u>16,011</u>	:

6.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	90,568	224,485
Participación a trabajadores	(13,585)	(33,673)
Gastos no deducibles	<u>179,570</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	<u>256,552</u>	<u>190,812</u>
Impuesto a la renta causado 22% - 25%	<u>56,442</u>	<u>47,703</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$25,867; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$56,442. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$56,442 equivalente al impuesto causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2016.

6.2. Actos administrativos de determinación fiscal

Mediante oficio NAC-DNCOFPC16-00001622 emitida el 17 de noviembre de 2016, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía, la diferencia a pagar por concepto de impuestos a la renta por la utilización de comprobantes de ventas falsos, contratos inexistentes o realizados en general con personas o sociedades inexistentes, fantasmas o supuestas del año 2013, 2014 y 2015.

El artículo 7 de la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000356 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 820 de 17 de agosto de 2016, dispone: " Los contribuyentes que hubiesen utilizado en sus declaraciones, los comprobantes de venta, documentos complementarios y/o comprobantes de retención emitidos por empresas inexistentes, fantasmas o personas naturales y sociedades que realizan actividades supuestas y/o transacciones inexistentes, según corresponda, de no contar con documentación que respalde la realidad económica de la o las transacciones, deberán corregir sus declaraciones, cumpliendo para el efecto con lo establecido en la normativa tributaria vigente. En el caso del impuesto a la renta, la corrección a realizar afectará al estado de resultados del ejercicio fiscal respectivo; para el caso del impuesto al valor agregado, se realizará la corrección de la declaración a partir de la cual se genere un valor a pagar de impuesto por la disminución del crédito tributario. En caso de que esta Administración Tributaria detecte que un contribuyente no corrigió sus declaraciones, pese a encontrarse en el supuesto señalado en el inciso anterior, podrá ejercer su facultad determinadora para establecer el o los valores de impuesto que correspondan, con los respectivos intereses, multas y recargos que le sean aplicables, sin perjuicio de las acciones penales que se pudieren iniciar de conformidad con el Código Orgánico Integral Penal y demás normativa vigente."

El 2 de marzo de 2017, la compañía se acogió a las facilidades de pago que establece el Servicio de Rentas Internas cancelando el 20%. El saldo será cancelado en 24 meses

Al 31 de diciembre de 2016 la compañía realizó la provisión de dichos valores por un valor de US\$ 250,821. Dicho efecto fue registrado contra resultados acumulados de años anteriores de acuerdo con lo que establece el artículo 7 de la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000356 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 820 de 17 de agosto de 2016. Además el efecto de este ajuste por la omisión de dichos comprobantes fue un incremento de los resultados acumulados por US\$940,789.

6.3. Aspectos tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

MEDICALPLUS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativos del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

7. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2016, representan bienes adquiridos para la venta, los cuales se esperan realizar en el 2017 y no tienen gravámenes.

8. ACTIVO FIJOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Muebles y enseres	49,596	49,596
Equipos de oficina	51,469	51,469
Equipos de computación	49,487	49,487
Vehículos	_____	<u>31,576</u>
	150,552	182,128
Menos depreciación acumulada	<u>(66,212)</u>	<u>(58,971)</u>
Total	<u>84,340</u>	<u>123,157</u>

9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016, representan cuentas por pagar proveedores locales con vencimientos promedios de 30 hasta 90 días, los cuales no devengan intereses. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se pagan dentro de los términos de crédito pre-acordados.

MEDICALPLUS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

10. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a préstamos con instituciones bancarias locales a una tasa de interés de efectiva de 9.33% con vencimientos mensuales hasta el 2018.

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social - Al 31 de diciembre de 2016 el capital social de la compañía está compuesto por 800 acciones a un valor nominal de un US\$1.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, fueron aprobados por la Gerencia el 19 de abril de 2017 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (19 de abril de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
